

En la Sacomision en la Plaza Publica
de esta Ciudad segun y como por el mandado y orden
por superior. La Cofradia de la Santa Cruz de la Ciudad de Madrid a saber
los autos y diligencias que se han de hacer en orden
y mandan de la comision ante el presente escrivano
y rague en su ausencia y a la Presencia. La Sacomision
y lo de mas en ella contenido como por el Sr. Don
Domingo Cabala se manda y firmo a Baro gomez.
ante mi Juane Garcia escrivano

En la Ciudad de Lorca el 20 de Mayo de 1715
Yo el Sr. Don Francisco de la Cruz Publico en la Plaza Publica
de esta Ciudad Presente en un lugar de la comision
de la comision de la Ciudad de Lorca. Deberdo
adhiber como en ella contiene de que yo el escrivano
y sus escrivos Don Joseph de la Cruz y Don Juan de la Cruz
escrivano y el Sr. Don Juan de la Cruz y a los señores de la
Cofradia de la Santa Cruz de la Ciudad de Lorca y asistio a este
acto y Presencia el Sr. Don Juan de la Cruz. Ante mi
Juan Garcia escrivano

En la Ciudad de Lorca el 20 de Mayo de 1715
de la Ciudad de Lorca de mill y seiscientos y Trece años
en la Plaza Publica de esta Ciudad Por mandado de